

## REUNIÓN REGIÓN IV COPROSA

FECHA: 30 de abril de 2019

LUGAR: Asociación de Agricultores y Ganaderos de Bahía Blanca

ACTA

Siendo las 9.15 hrs. del día 30 de abril de 2019, convocada por el Ministerio de Agroindustria de la provincia de Buenos Aires, se realiza en la sede de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Bahía Blanca, sede en Avenida Colón 332 de la ciudad de Bahía Blanca, la reunión de los representantes de la **Región IV de la COPROSA**. Participan de la misma: Vet. Hernan Silva (Director de Carnes del Ministerio de Agroindustria); Vet. Darío Antonelli (Ente Villarino Sur y representante suplente de la región IV de COPROSA Bs. As.); Vet. Santiago Alvarez (Ente Bahía Blanca y Cnel. Rosales); Vet. Daniel de Avila, Ramón París y Matías Tranier (Ente Puan); Vet. Adrián Cutini (Supervisor Regional SENASA); Sr. Raúl Arévalo (Ente Dorrego); Vet. Martín Keller (Ente Torquinst); Vet. Marcelo Senchuk, Sr. Luis Martín y Sr. Edgardo Schude (Ente Stroeder); Sr. Bizet Héctor y Vet. Augusto Crocioni (Ente Villalonga); Vet. Jorge Martín (Ente Suárez); Vet. María Pía Suppes y Vet. Sergio Cassey (Ente Cnel. Pringles); y Vet. Horacio Simone (Inspector Ministerio Agroindustria púa. Bs As.). **Punto primero: lectura orden del día.** Luego de dar lectura al orden del día propuesto: 1-. Palabras representante Ministerio Agroindustria de la Provincia; 2-. Ronda de presentación de los asistentes; 3-. AFTOSA: Unificación de campañas a nivel nacional, propuesta SENASA, comentario trabajo realizado por COPROSA sobre efecto vacuna-fertilidad; 4-. BRUCELOSIS. Nuevo Plan Nacional: Identificación terneras vacunadas, serología movimientos, problemática en los entes del partido de Patagones; 5-. CARBUNCLO: Informe brote Carlos Casares, carga de actas (sistema de importación de actas), problema con aparición de actas instantáneas; 6-. Unificación regional de procedimientos o protocolos a seguir por sucesos post-vacunales; 7-. Vigilancia epidemiológica: una nueva actividad para los entes? Se propone agregar Hidatidosis y Tuberculosis.

**Punto primero:** El Vet. Hernán Silva da la bienvenida a los participantes de la reunión de COPROSA y representantes de Marcas y guías de los Municipios, y luego de una breve introducción del DUT (Documento único de Tránsito), se inicia la reunión de COPROSA en otro salón.

**Punto segundo: ronda presentación.** Los presentes realizan una ronda de presentación.

**Punto tercero: AFTOSA.** En primer lugar el Vet. Hernán Silva informa sobre los resultados obtenidos en el ensayo realizado por la provincia, técnicos del INTA y del Foro de Genética en la chacra del Ministerio con aproximadamente quinientos vientres, donde los resultados no mostraron un efecto de la vacuna sobre la fertilidad del rodeo. Sin embargo, se están realizando otros estudios de laboratorio que le den más certeza a los resultados. Con esta información y ante el conocimiento de los presentes de la intención del SENASA de unificar las campañas de vacunación en cuanto a estrategias y fechas de inicio en todo el país, los presentes coinciden en la necesidad de unificación, sobre todo a los efectos de facilitar los movimientos, resaltando que la estrategia óptima a seguir es la que hoy tienen las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes, no aceptando un cambio de estrategia, ya que consideramos que eso iría en detrimento de la cobertura vacunal. El Coordinador de Vacunación del Ente de Bahía Blanca expone el cuestionamiento realizado por algunos veterinarios y productores a la aplicación de la vacuna de aftosa a terneros con pocos días de nacidos, a lo cual se resuelve elaborar un comunicado desde la COPROSA y con el aval técnico necesario para aclarar cuáles son las razones por las cuales se exige la vacunación de la totalidad de los terneros.

**Punto cuarto: BRUCELOSIS.** Los presentes coinciden en la necesidad de encontrar un sistema de identificación de las terneras que se vacunan de brucelosis, tanto para evitar revacunar terneras como para facilitar a quien compra saber en qué situación se encuentran las mismas. Si bien se considera que es difícil encontrar un sistema que complazca a todos, los presentes del partido de Patagones

comentan que ellos hace años que están utilizando el botón-botón y que les ha sido de mucha utilidad, y que además la provincia de Río Negro y La Pampa también lo están utilizando. Ante el inicio del nuevo plan, y en el caso de la aparición de falsos positivos vacunales, generarán un mayor gasto en saneamiento, considerando que una identificación de este tipo tiene un costo de entre un 10-15% por encima del precio de la vacuna aplicada. Por lo tanto, los presentes resuelven elevar a la COPROSA a través de la presente el pedido para realizar la identificación botón-botón en oreja derecha de la totalidad de las terneras que se vacunen de brucelosis, con una inscripción a determinar en los entes comprendidos en la Región IV de COPROSA, y tratar de hacerla extensiva al resto de la provincia. El Vet. Darío Antonelli dice que lo preocupa la NO EXIGENCIA de la serología negativa de reproductores que tienen como destino campos de invernada, siendo aún más preocupante cuando esto ocurra en establecimientos oficialmente libres que podrán mover sin serología con solo un muestreo anual de sus rodeos. Los representantes del Ente de Villalonga (Pdo. De Patagones) exponen **que han sido notificados por el SENASA sobre la imposibilidad del ente de hacerse cargo del Plan de Brucelosis en su zona**, aduciendo que esto solo era posible cuando la vacunación de brucelosis se realizaba en simultáneo con aftosa. Esto generó incertidumbre entre los presentes y por tal motivo se resuelve convocar al Jefe zonal de Patagonia Norte, Vet. Gustavo Comesaña, a una reunión en conjunto con COPROSA y los representantes de los tres entes del distrito de Patagones.

**Punto quinto: CARBUNCLO.** El Vet. Hernán Silva informa con respecto al brote de carbunco en la zona de Carlos Casares que los lotes afectados no se encontraban vacunados y que desde el año 2015 en que se inició la vacunación sistemática de carbunco en la pcía. de Buenos Aires los casos han ido disminuyendo, siendo solamente dos casos los denunciados en 2018. El Vet. Adrián Cutini de SENASA informa que SENASA tiene una aplicación para realizar denuncias de casos en forma rápida y segura, y que esto sirve para disparar alertas o tomar medidas en forma rápida ante la aparición de eventos. La App se denomina NOTIFICACIONES SENASA, y sugiere que los vacunadores la instalen en sus teléfonos. Los entes solicitan al Director de Carnes que se agilice el diseño de una plantilla para que los entes puedan exportar mediante una planilla de Excel los datos cargados en sus sistemas de gestión al sistema de registro de actas de vacunación del Ministerio de Agroindustria. También insisten con la necesidad que el SENASA tomé parte en el Plan provincial de Carbunco, registrando las vacunaciones y restringiendo los movimientos para aquellos productores que no vacunen, entendiendo que el sistema de SENASA está desarrollado para esto y el carbunco figura en el protocolo de China como restricción de faena si el animal fue vacunado dentro de los últimos catorce días. Con respecto al comentario de varios coordinadores de la aparición de certificados de constatación y/o vacunación donde es dudosa la realización del acto, por la inmediatez de la aparición de las mismas, se sugiere tratar el tema con el representante del Colegio de Veterinarios de la pcía. para tratar de mitigar estos hechos.

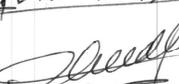
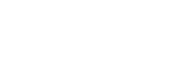
**Punto sexto. Unificación regional de procedimientos o protocolos a seguir por sucesos posvacunales.** El Vet. Darío Antonelli presenta un caso de suceso posvacunal con mortandad de animales donde el Ente de Villarino Sur compensó a un productor por el hecho. Esto generó un trabajo sobre el tema y el armado de un protocolo que presentó al resto de los participantes de la reunión para que lo analicen y sugieran correcciones.

**Punto séptimo. Vigilancia epidemiológica: una nueva actividad para los entes?** El Vet. Adrián Cutini informa sobre la necesidad que tiene el SENASA de realizar vigilancia y aprovechar a los vacunadores para recolectar esta información, y utilizarla como antecedente ante las distintas auditorias. El Vet. Hernán Silva informa que el ente del partido de Rauch propuso trabajar en este tema junto con el ministerio y sugiere que algún otro ente se sume a esta experiencia.

**Punto octavo: Hidatidosis y Tuberculosis.** Los presentes comentan las actividades que están realizando con respecto a estas dos zoonosis y proponen avanzar con estos dos temas en próximas reuniones, Hernán Silva informa que hay una profesional dentro del ministerio que estuvo trabajando en el tema

y capacitándose en algunas plantas de faena provinciales, luego fue al exterior donde terminó su post grado y estamos avanzando para formalizar un trabajo con la facultad de ciencias veterinarias. Matías Tranier sugiere al Director de Carnes agregar en la pantalla donde se muestra el contacto de COPROSA, para la regularización de diferentes situaciones, el teléfono y mail del ente que debió realizar el registro de la vacunación de Carbunco, a los fines de facilitar la resolución de esos problemas a nivel local. Siendo las 13.00 hrs. y luego de aprobar lo actuado se da por finalizada la reunión.

PLANILLA ASISTENTES

Nombre	Representa	Firma
Dario Antioelli	Villano Sur	
ALVAREZ SANTIAGO	B. BLANCA	
de Avila Javier	JABREGUEIRA	
Pepi's Ramon	"	
MARIAS TRANIER	DAAREGUEIRA	
CUTINI AIDRIAN	SENASA	
AREVALO RAUL	CARRETERO	
MARTIN KELLER	TORNAMISE	
San chuk Maida	stroeders veterinarios	
LUIS MARYIN	STROEDER D RE	
Schudi Eduardo	Rural Stroeder	
Bjert Hector	Alca Villalba	
Crocioni Augusto	Asoc. Ap. Ganadera	
SUPES. MARIA FIA	FUNCOFA Cnel Pringles	
Jorge MARTIN	FUNCOFA Canel Seco	
SERGIO CASEY	FUNCOFA Cnel. Pinobus	
Honacio Simone	Ministerio Agrario	